



MENDOZA, 13 NOV 2015

VISTO:

El Expediente N° FOD: 20175/2015, en el que se tramita la realización de las **X JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y III POSGRADO, SEGUNDAS ON LINE, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclo Lectivo 2014** a realizarse, a partir del 20 de noviembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Ciencia y Técnica, Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE, eleva a consideración del Consejo Directivo la Comisión Organizadora, el Programa General, el Reglamento de las Jornadas y el Formulario de Inscripción, que corren agregados a fs.2/6, de las presentes actuaciones;

Que la organización de dicho evento es de suma importancia para promover la comunicación de los resultados de las investigaciones y desarrollos tecnológicos entre los distintos claustros de la Facultad y generar, además, un ámbito con mayores posibilidades para la integración y el intercambio de opiniones y experiencias;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de octubre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

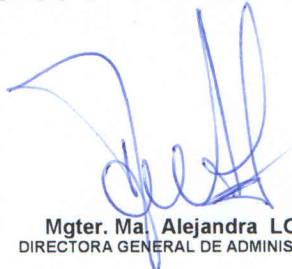
ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Integración de la Comisión Organizadora, el Programa General, el Reglamento de las Jornadas y el Formulario de Inscripción, de las **X JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y III POSGRADO, SEGUNDAS ON LINE, FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclo Lectivo 2014** a realizarse, a partir del 20 de noviembre de 2015 y cuyo contenido obra en ANEXO I de la presente Resolución

ARTÍCULO 2°.- Dar amplia difusión del evento en todo el ámbito de la Facultad.

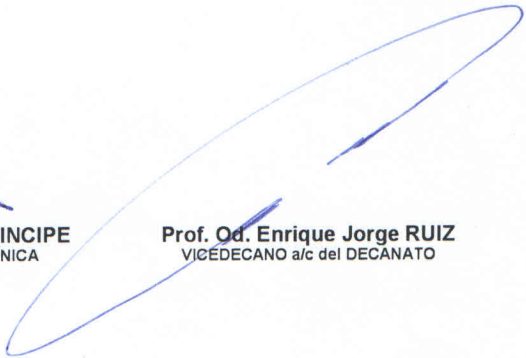
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° **205**

F.O.
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

**X JORNADAS DE INVESTIGACIÓN y III POSGRADO, SEGUNDAS ON LINE, FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, Ciclo Lectivo 2014.**

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Prof. Dra Patricia Di Nasso (decana)

Coordinador General: Prof. Esp. Jorge Ruiz (vicedecano)

Coordinadores por áreas:

- **Área de Investigación: Prof. Esp. Susana Príncipe.**

Prof. Dr Walther Zavala

Prof. Dr. Claudio Fader

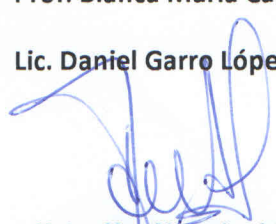
- **Área de Posgrado: Prof. Dra. Adriana Poletto**

Prof. Esp. Martín Ianardi

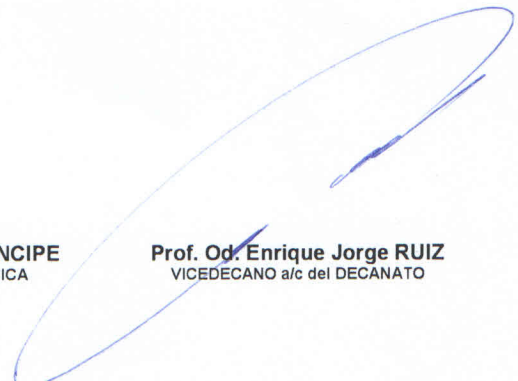
Colaboradores:

- **Prof. Blanca María Castagnolo**

- **Lic. Daniel Garro López**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

REGLAMENTO GENERAL DE LAS JORNADAS ON LINE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

DEBEN PRESENTAR

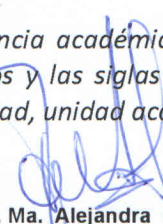
- Proyectos de Investigación subsidiados por la Facultad de Odontología, convocatoria 2013-2014 y 2014-2015 bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo
- Proyectos de **Investigación Bienales** subsidiados por la SECTYP para el período 2013-2015, estén o no en el programa de Incentivos, bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo
- Proyectos de **becas para la promoción de la investigación** de la SECTYP para el período **2013-2014 y 2014-2015** bajo la categoría:
 - Investigación terminada
 - Investigación en desarrollo

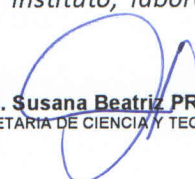
PUEDEN PRESENTAR

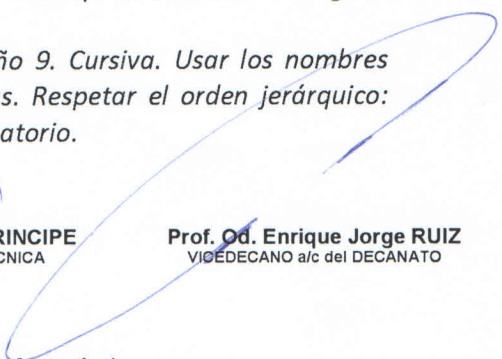
- Proyectos de **investigación de Alumnos de Posgrado** que tengan su proyecto de tesis o trabajo final aprobado.
- Los **Posgraduados** de carreras de especialización, Maestría y Doctorado que deseen presentar sus trabajos finales o tesis.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN TOTAL O PARCIALMENTE DESARROLLADOS.

- TÍTULO: Calibri. Tamaño 18. Negrita. Imprenta. En mayúscula la 1ª letra de la 1ª palabra y de nombres propios.
- AUTOR/ES: Calibri. Tamaño 9. Negrita derecha. En mayúscula APELLIDO, seguido de coma e Iniciales en mayúsculas de los nombres SIN PUNTOS, separando cada autor por una coma. El primero es quien escribe el texto. El último es quien coordina o dirige al grupo.
- (Procedencia académica de los autores): Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Usar los nombres completos y las siglas en caso que sean muy conocidas. Respetar el orden jerárquico: universidad, unidad académica, cátedra, instituto, laboratorio.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

- **Introducción y objetivos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Breve texto con antecedentes relevantes del tema o tópicos de la investigación. Objetivos concisos. Hasta 1500 (mil quinientos) caracteres con espacios.
- **Materiales y métodos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con los aspectos relevantes de materiales y técnicas o estrategias de investigación aplicadas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Resultados:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con la descripción de los resultados más relevantes. Aquí se hace referencia a imágenes que en número no mayor de 4 (cuatro) acompañarán al texto al final. Deberá constar solo la indicación a la Imagen 1, Imagen2, Imagen 3 e Imagen 4, si las hubiere. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Conclusiones:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto claro y conciso expresando las conclusiones obtenidas a partir de los resultados. Pueden ser numeradas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Bibliografía:** Calibri. Tamaño 9. Derecha. No es obligatoria. Si fuera imprescindible, sólo consignar las 4 (cuatro) referencias más relevantes que apoyan la investigación. Utilizar estilo Vancouver.
- **Agradecimientos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. No es obligatorio. Hasta 200 (doscientos) caracteres con espacios.
- **(Imágenes):** En un número máximo de 6 (seis). Resolución de 800 x 600 pixeles. Al pie de cada imagen irá la referencia: Imagen 1, Imagen 2, Imagen 6, si las hubiere.

INSTRUCCIONES PARA TRABAJO FINAL INTEGRADOR Y TESIS DE POSGRADO TERMINADAS Y APROBADAS DURANTE EL CICLO 2013, 2014 Y 2015.

- **TÍTULO:** Calibri. Tamaño 18. Negrita. Imprenta. En mayúscula la 1ª letra de la 1ª palabra y de nombres propios.
- **AUTOR/A:** Calibri. Tamaño 9. Negrita derecha. En mayúscula APELLIDO, seguido de coma e Iniciales en mayúsculas de los nombres SIN PUNTOS. Aclarar el nombre y apellido del director de tesina y co-director si lo hubiera.
- **(Procedencia académica del autor, director y co-director):** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Usar los nombres completos y las siglas en caso que sean muy conocidas. Respetar el orden jerárquico: universidad, unidad académica, cátedra, instituto, laboratorio.
- **Introducción y objetivos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Breve texto con antecedentes relevantes del tema o tópicos de la investigación. Objetivos concisos. Hasta 1500 (mil quinientos) caracteres con espacios.
- **Materiales y métodos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con los aspectos relevantes de materiales y técnicas o estrategias de investigación aplicadas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

- **Resultados:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto conciso con la descripción de los resultados más relevantes. Aquí se hace referencia a imágenes que en número no mayor de 6 (seis) acompañarán al texto al final. Deberá constar solo la indicación a la Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3 e Imagen 4, si las hubiere. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Conclusiones:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. Texto claro y conciso expresando las conclusiones obtenidas a partir de los resultados. Pueden ser numeradas. Hasta 2000 (dos mil) caracteres con espacios.
- **Bibliografía:** Calibri. Tamaño 9. Derecha. No es obligatoria. Si fuera imprescindible, sólo consignar las 4 (cuatro) referencias más relevantes que apoyan la investigación. Utilizar estilo Vancouver.
- **Agradecimientos:** Calibri. Tamaño 9. Cursiva. No es obligatorio. Hasta 200 (doscientos) caracteres con espacios.
- **(Imágenes):** En un número máximo de 6 (seis). Resolución de 800 x 600 pixeles. Al pie de cada imagen irá la referencia: Imagen 1, Imagen 2, ...Imagen 6, si las hubiere.

Fecha y forma de presentación

Para inscribir su trabajo deberá:

1. Completar y enviar el formulario *on line*, a la dirección electrónica correspondiente al área en que se inscribe.

Secretaría de Ciencia y Técnica: cyt@fodonto.uncu.edu.ar

Secretaría de Posgrado: posgrado@fodonto.uncu.edu.ar

2. Imprimir el formulario de inscripción publicado en la página www.fodonto.uncu.edu.ar. Entregarlo en Recepción, hasta el 27/11/2015 a las 12:30 hs.
3. Las jornadas no son aranceladas.
4. Envío de los trabajos: desde el 09/11/2015 al 26/11/2015 a las 20.00 hs. Deberá enviarlo a la **dirección electrónica** correspondiente al área en que inscribe su trabajo.
5. Los trabajos se enviarán como archivos: uno (1) archivo Word, uno (1) archivo en pdf, uno a seis (1 a 6) archivos de imagen jpg de figuras y fotos.
6. Cada autor podrá presentar todos los trabajos que sean aceptados por sus evaluadores.
7. La evaluación de los trabajos se realizará del 30/11/15 al 11/12/15.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

8. La carga de los trabajos enviados y corregidos (según sea necesario), se cargarán en la página web. Para la carga, se contará con un representante de cada área que junto al Lic. Daniel Garro y a la Prof. Blanca Castagnolo como asesores técnicos, ayudarán en esta etapa.
 9. El día lunes 14/12/2015 quedarán inauguradas las jornadas *on line* y podrá ser visitada en la página web de la Facultad de Odontología.
 10. Los visitantes de las jornadas podrán escribir comentarios sobre el/los trabajos de su interés. A través de un moderador, se seleccionarán las preguntas debidamente identificadas y claras, a fin de que el autor responda al interesado.
 11. Los trabajos estarán expuestos hasta marzo de 2016.
 12. Se otorgará certificación a quienes se inscriban en calidad de:
 - Director o coordinador del trabajo presentado.
 - Coautor del trabajo presentado.
7. Se otorgarán certificados especiales a autoridades de las jornadas, evaluadores, moderadores, colaboradores administrativos y técnicos.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

La/EI que suscribe, (Nombres completos y Apellido/s tal figuran en su DNI), **con D.N.I. N°** **solicita al Sr. Presidente de las Jornadas y por su intermedio al Coordinador General y al Equipo Organizador, ser inscripto/a en calidad de:**

(Por favor, marque con **X** todas las opciones pertinentes a su participación, a fin de confeccionar los certificados correspondientes.

☐	Coordinador o director del trabajo
☐	Co-Autor(*)

Para la presentación del trabajo titulado:

"....."

Bajo la categoría (ej. Investigación terminada):.....

Correspondiente al área:

(Marque con **X** sólo una de las áreas contenidas en la grilla)

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución N° 205/2015)

	Investigación
	Posgrado

Cada participante, deberá enviar la Ficha de Inscripción a la dirección electrónica del área a que pertenece su trabajo y entregar una copia en papel en Recepción, hasta el **20/11/2015 a las 12:30Hs**

Área	Dirección de correo electrónico
INVESTIGACIÓN (incluidos los resúmenes de becarios de promoción para la investigación)	cyt@fodonto.uncu.edu.ar
POSGRADO	posgrado@fodonto.uncu.edu.ar

Saluda atte.:

Nombre/s y Apellido:.....

Mendoza, (fecha de envío).....

OTROS DATOS OBLIGATORIOS (marque con una X)

Investigador	Posgraduado	Becario

Cátedra o cátedras de la Facultad de Odontología a las que pertenece:.....Cargo:.....

Dedicación:.....

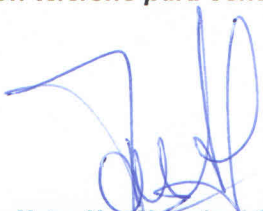
Si pertenece a otra institución o a otra Unidad Académica de la UNCUIYO y que haya realizado o participado de la investigación, aclarar:.....

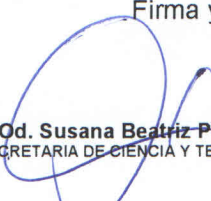
Trabajo subsidiado por la Unidad Académica:.....

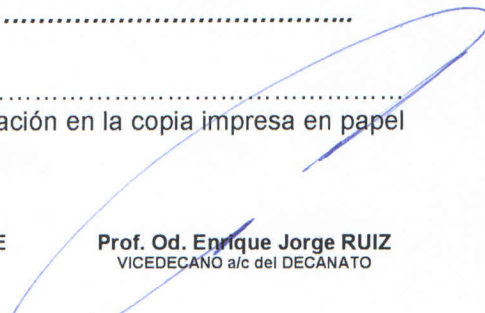
Año de otorgamiento:.....

Su dirección electrónica para contactos:.....

Un teléfono para contacto rápido:.....


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO